



BASES CONCURSO FOTOGRÁFICO DE SELFIES “MI FUTURO, MI VEJEZ”

El Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) invita a participar en el concurso fotográfico “Mi Futuro, mi vejez”.

1.- TEMÁTICA: Se invita a niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y familias a participar en este concurso fotográfico, que busca promover una imagen activa de la vejez y el buen trato hacia el adulto mayor, a través de la creación fotográfica para reflexionar en torno a cuál es nuestra visión acerca del adulto mayor y cómo lo tratamos.

OBJETIVO: Generar una instancia de reflexión intergeneracional respecto del trato que se le brinda a las personas mayores y la imagen que la sociedad tiene de ellos.

2.- CONVOCATORIA: Niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y familias de todas las comunas de la Región Metropolitana.

No podrán participar en el concurso los miembros del jurado, los funcionarios de SENAMA, ni los familiares de estos mismos: cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

3.- REQUERIMIENTOS DEL CONCURSO:

Envío de:

- a) Una fotografía digital tipo selfie, en formato JPG, con un tamaño máximo de 4 MG. La fotografía debe ser original e inédita, en blanco y negro o a color.
- b) Información de identificación del participante, con los siguientes datos:
 1. Nombre
 2. R.U.T.
 3. Fecha de nacimiento
 4. Comuna
 5. Teléfono de contacto
 6. Título de la fotografía

- 4.- FORMA DE ENTREGA: La fotografía debe adjuntarse y enviarse al correo electrónico concursoselfie@senama.cl, indicando el nombre y apellido del participante en el asunto. Asimismo debe adjuntar una copia de su cédula de identidad.
- 5.- PLAZO DE ENTREGA: El plazo de envío de los archivos será desde el martes 19 de mayo hasta el martes 9 de junio de 2015, a las 13:00 horas. Se descartarán correos posteriores a esta hora.
- 6.- PREMIOS: Se premiarán los tres primeros lugares y se entregarán tres menciones honrosas.
- 7.- JURADO: El jurado estará compuesto por un representante del Ministerio de Desarrollo Social; la Directora Nacional de SENAMA; y un fotógrafo profesional.
- 8.- COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL JURADO: Los resultados del concurso se informarán el viernes 12 de junio de 2015, a través de correo electrónico y contacto telefónico.
- 9.- ENTREGA DE LOS PREMIOS: Se realizará una premiación en una ceremonia formal a realizarse el día lunes 15 de junio de 2015. El lugar y la hora se informarán oportunamente.
- 10.- ACEPTACIÓN DE BASES Y PROPIEDAD Y USO POSTERIOR DE LAS OBRAS: La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y la autorización para la exhibición y publicación de las imágenes por parte del Servicio Nacional del Adulto Mayor, en cualquier medio y formato.